



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 014/2014
Extraordinaria

Fecha: *lunes, 28/07/2014*
Hora: *02:30 p.m.*
Lugar: *Sala de Consejos - Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.
2. Consideración de solicitud modificación de contratación de profesores invitados a dictar asignatura bajo la figura de Jubilado Activo en el lapso 2014-A.
3. Consideración de solicitud contratación de profesores invitados a dictar asignatura bajo la figura de Jubilado Activo en el lapso 2014-B.
4. Consideración de solicitud contratación de profesores invitados a dictar asignatura bajo la figura de Jubilado Activo en el lapso 2014-C.
5. Consideración de solicitud contratación de profesores invitados como Responsables Académicos de los Programas bajo la figura de Jubilado Activo en el lapso 2014-C.
6. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de Interinos.
7. Consideración de renuncia de personal académico bajo la figura de Interinos.
8. Consideración de eliminación de carga académica Interino Lapso 2013-1.
9. Consideración de complemento de horas de personal académico bajo la figura de Interinos.
10. Consideración del caso Prof. Eduardo Gil corredor en relación con su trabajo de ascenso intitulado "Los Bosques Nublados Tropicales y la Dinámica de la Hojarasca y Descomposición en el Flujo de la Materia Orgánica y Nutrientes".
11. Consideración de solicitud del año sabático del profesor Juan Isidro Díaz.
12. Consideración de solicitud del año sabático del profesor José Gerardo Chacón.
13. Consideración de aprobación de Diplomado en Gerencia Pública.
14. Consideración de presentación de la Coordinación de Estudios a Distancia.
15. Consideración Suficiencia del Idioma Extranjero, presentado por el ciudadano Leonardo Valladares.
16. Consideración de la Inserción de la asignatura "Procesamiento de Imágenes" bajo la figura de Electiva, en el plan de estudios del Programa de Maestría en Informática.
17. Consideración del derecho de palabra de la profesora Irma Sanabria, Coordinadora de la Comisión de Clasificación y pase a ordinario del personal académico, quien expondrá sobre la situación de la Comisión y la necesidad del nombramiento de la Comisión para la creación de las normas de clasificación y pase a ordinario del personal académico.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, **RESUELVE:**

1. Consideración de actas veredicto de trabajo de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció las actas veredicto aprobatorias de los trabajos de ascenso del siguiente personal académico:

EYNM/María

Página 1 de 8



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

- NELLY ROCÍO SANDOVAL ACUÑA, C.I. N° V- 6.146.551; trabajo Intitulado "DIAGNOSTICO DEL USO DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA", presentado para ascender a la categoría de ASOCIADO.
- JUAN CARLO ZAMBRANO, C.I. N° V- 14.100.537; trabajo Intitulado "ADMINISTRACIÓN DE ENERGÍA EN SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO", presentado para ascender a la categoría de AGREGADO.
- MARÍA MERCEDES MEZA VILLARREAL, C.I. N° V- 3.991.679; trabajo Intitulado "ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS MÉTODOS CROMATOGRÁFICOS DE LA ÚLTIMA DÉCADA PARA DETERMINAR PLAGUICIDAS ORGANOFOSFORADOS EN AGUA EN EL LABORATORIO", presentado para ascender a la categoría de ASOCIADO.

Igualmente, el Consejo Académico conoció el acta veredicto de diferimiento del trabajo de ascenso de la profesora LUISA VALENTINA NIÑO MOLERO, C.I. N° V- 13.709.838; trabajo intitulado "EVALUACIÓN DE LAS COOPERATIVAS COLOMBIANAS Y SU APLICABILIDAD EN LAS COOPERATIVAS TACHIRENSES", presentado para ascender a la categoría de AGREGADO.

Finalmente, el Consejo Académico conoció el acta veredicto reprobatoria del trabajo de ascenso del profesor LUÍS DANIEL MENDOZA PÉREZ, C.I. N° V- 9.466.792; trabajo intitulado "SIMULACIÓN TRIDIMENSIONAL DEL FLUJO DE AIRE SOBRE EL PERFIL AERODINÁMICO 2415-3 PARA OBTENER EL EFECTO EN LAS FUERZAS DE SUSTENTACIÓN Y DE ARRASTRE", presentado para ascender a la categoría de TITULAR.

2. Consideración de solicitud modificación de contratación de profesores invitados a dictar asignatura bajo la figura de Jubilado Activo en el lapso 2014-A.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la modificación de contratación de profesores invitados a dictar asignatura bajo la figura de Jubilado Activo en el lapso 2014-A, en los términos presentado por el Decanato de Postgrado:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	OBJETO DEL CONTRATO			PERIODO DE CONTRATACION	CATEGORIA	HORAS	MONTO BS.
		PROG	ASIGNATURA	CODIGO				
EDGAR ALIRIO PERNÍA C.	5.658.329	CISCO	MODULO I (Sección 02)		29/04 AL 28/06/14	TITULAR	35	10.209,36
TOTAL Bs.								10.209,36

3. Consideración de solicitud contratación de profesores invitados a dictar asignatura bajo la figura de Jubilado Activo en el lapso 2014-B.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de profesores invitados a dictar asignatura bajo la figura de Jubilado Activo en el lapso 2014-B, en los términos presentados por el Decanato de Postgrado:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	OBJETO DEL CONTRATO			PERIODO DE CONTRATACION	CATEGORIA	HORAS	MONTO BS.
		PROG	ASIGNATURA	CODIGO				
SONY A. ZAMBRANO RODRIGUEZ	3.622.191	1	TALLER DE COMPETENCIAS BASICAS PARA INVESTIGAR	P000010	26/09 AL 25/10/14	TITULAR	8	2.333,57
SONY A. ZAMBRANO RODRIGUEZ	3.622.191	1	MODULO DE ACTUALIZACION	P000013	11/07 AL 02/08/14	TITULAR	8	2.333,57
OSCAR ENRIQUE CARPIO GONZALEZ	2.517.087	3	CIENCIA Y METODO	P202041	27/05 AL 05/06/14	ASOCIADO	16	3.690,42
TOMAS A. NEIRA NAVARRO	16.409.950	3	EDUCACION Y FILOSOFIA	P202052	10/06 AL 03/07/14	TITULAR	32	9.334,27
TOMAS A. NEIRA NAVARRO	16.409.950	3	TALLER DE COMPETENCIAS BASICAS PARA INVESTIGAR	P000010	07/06 AL 28/06/14	TITULAR	32	9.334,27
ROSALBA BORTONE DI MURO	3.429.482	4	TALLER DE DESARROLLO PERSONAL	P000017	27/05 AL 12/06/14	TITULAR	24	7.000,70
BAUDILIO RONDON RODRIGUEZ	3.193.595	7	EVALUACION INSTITUCIONAL	P007033	30/05 AL 05/07/14	TITULAR	48	14.001,41
JOSE HELIODORO QUINTERO ROJAS	3.193.595	6	GERENCIA Y COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	P201023	30/05 AL 05/07/14	TITULAR	48	14.001,41
MARIO E. ASPEE S.	14.264.306	17	FISICA IV	P2024F3	29/05 AL 04/07/14	TITULAR	48	14.001,41
OSCAR ENRIQUE CARPIO GONZALEZ	2.517.087	32	TALLER DE COMPETENCIAS BASICAS PARA INVESTIGAR	P000010	26/09 AL 25/10/14	ASOCIADO	12	2.767,82
OSCAR B. MOROS RUANO	2.944.598	32	MÓDULO DE ACTUALIZACIÓN	P000013	11/07 AL 02/08/14	ASOCIADO	8	1.845,21
LOURDES MERCEDES PINZON DE PATIÑO	5.741.053	32	MÓDULO DE ACTUALIZACIÓN	P000013	11/07 AL 02/08/14	ASOCIADO	8	1.845,21
ROSALBA BORTONE DI MURO	3.429.482	32	TALLER DE DESARROLLO PERSONAL	P000017	20/06 AL 05/07/14	TITULAR	24	7.000,70
JOSE HELIODORO QUINTERO ROJAS	3.193.595	41	TALLER DE COMPETENCIAS BASICAS PARA INVESTIGAR	P000010	18/07 AL 09/08/14	TITULAR	32	9.334,27
EDGAR ALIRIO PERNÍA C.	5.658.329	609	FUNDAMENTOS DE TELEMATICA	P609043	30/05 AL 05/07/14	TITULAR	48	14.001,41
RAFAEL ANTONIO CHACON RUGELES	4.000.773	EEV	DESARROLLO DE CURSOS VIRTUALES		07/07 AL 16/08/14	TITULAR	48	14.001,41
IXORA GUTIERREZ	3.940.962		PRUEBA DE INGLES INSTRUMENTAL PARA POSTGRADO (Lapsos E-F y Sede Colón)		02/06 al 30/06/14	TITULAR	20	5.833,92
TOTAL Bs.								132.660,99



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

4. Consideración de solicitud contratación de profesores invitados a dictar asignatura bajo la figura de Jubilado Activo en el lapso 2014-C.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de profesores invitados a dictar asignatura bajo la figura de Jubilado Activo en el lapso 2014-C, en los términos presentados por el Decanato de Postgrado:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	OBJETO DEL CONTRATO			PERIODO DE CONTRATACION	CATEGORIA	HORAS	MONTO BS.
		PROG	ASIGNATURA	CODIGO				
EDGAR ALIRIO PERNÍA C.	5.658.329	EEV	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL (Sección 02)		08/07 AL 12/08/14	TITULAR	40	11.667,84
EDGAR ALIRIO PERNÍA C.	5.658.329	CISCO	MODULO III CONMUTACION Y CONEXIÓN INALAMBRICA DE LAN		30/06 AL 08/08/14	TITULAR	70	20.418,72
SONY A. ZAMBRANO RODRIGUEZ	3.622.191	1	GERENCIA DE PROYECTOS	P604023	11/07 AL 09/08/14	TITULAR	48	14.001,41
RAFAEL A. USECHE COLMENARES	2.996.138	2	MANEJO DE SUELOS	P002083	11/07 AL 09/08/14	ASOCIADO	48	11.071,27
ALEJANDRO LOPEZ RODRIGUEZ	2.944.883	5	GERENCIA Y COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	P504033	07/07 AL 06/08/14	TITULAR	48	14.001,41
FREDDY ENRIQUE DIAZ DIAZ	2.830.676	6	SEMINARIO DE TRABAJO DE GRADO II	P006131	14/07 AL 06/08/14	ASOCIADO	32	7.380,85
SALVADOR SEGUNDO GONZALEZ DIAZ	4.015.740	6	GERENCIA Y COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	P505033	07/07 AL 06/08/14	TITULAR	48	14.001,41
TOMAS A. NEIRA NAVARRO	16.409.950	7	ADMINISTRACION DE CURRICULUM EDUCACIONAL	P007123	11/07 AL 09/08/14	TITULAR	48	14.001,41
JOSE LUIS RODRIGUEZ PEREZ	5.936.362	21	CONTROL MODERNO	P602533	11/07 AL 09/08/14	TITULAR	48	14.001,41
TOTAL Bs.								120.545,72

5. Consideración de solicitud contratación de profesores invitados como Responsables Académicos de los Programas bajo la figura de Jubilado Activo en el lapso 2014-C.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de profesores invitados como Responsables Académicos de los Programas bajo la figura de Jubilado Activo en el lapso 2014-C, en los términos presentados por el Decanato de Postgrado:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	OBJETO DEL CONTRATO			PERIODO DE CONTRATACION	CATEGORIA	HORAS	MONTO BS.
		PROG	ASIGNATURA	CODIGO				
TOMAS A. NEIRA NAVARRO	16.409.950	3-16-18	RESPONSABLE ACADEMICO	P003-16-18	05/05 AL 25/07/14	TITULAR	48	14.001,41
NORMA GARCIA DE HERNANDEZ	3.581.252	32	RESPONSABLE ACADEMICO	P0032	05/05 AL 25/07/14	TITULAR	48	14.001,41
JOSE HELIODORO QUINTERO ROJAS	3.193.595	41	RESPONSABLE ACADEMICO	P0041	05/05 AL 25/07/14	TITULAR	48	14.001,41
TOTAL Bs.								42.004,23



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

6. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de Interinos.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de personal académico bajo la figura de Interinos, en los términos presentados por el Decanato de Docencia:

NUEVA CONTRATACIÓN PERSONAL INTERINO (CATEGORIA EQUIVALENTE A INSTRUCTOR) 2013-1

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DPTO	UNIDAD CURRICULAR Y CÓDIGO	CANT. SEC	Total HR /SEM	Nº SEM	TOTAL HR/ SEMT	DEDICACIÓN	EXPERIENCIA / JUSTIFICACIÓN
1	Belkys Josefina Durán Chacón	14.282.693	T.S.U Entrenamiento Deportivo/Núcleo "La Pradera"	Efectividad Personal	1	2	18	108	TIEMPO CONVENC. (6 hrs/sem.)	Actualmente Psicólogo del hospital "Dr. Carlos Roa Moreno" (2009-2014) y del Centro Materno "Doña María C.A." (2010-2014). (La Grita-Estado Táchira). Personal docente que ha impartido las unidades curriculares desde el inicio del lapso 2013-1 (18-11-2013) hasta el 01/08/2014, pero que no se les había sido procesada su contratación.
				Psicología del Deporte	1	4				
2	Eliana Raquel Labrador Aldana	18.019.796	T.S.U Entrenamiento Deportivo/Núcleo "La Pradera"	Psicología del Deporte	1	2	18	72	TIEMPO CONVENC. (4 hrs/sem.)	Actualmente labora en atención alimentaria, nutricional y educación nutricional para pacientes del hospital "Dr. Carlos Roa Moreno". (La Grita-Estado Táchira). Personal docente que ha impartido las unidades curriculares desde el inicio del lapso 2013-1(18-11-2013), hasta el 01/08/2014, pero que no se les había sido procesada su contratación.
				Psicología del Deporte	1	2				

7. Consideración de renuncia de personal académico bajo la figura de Interinos.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico se declaró en cuenta de la renuncia, como personal académico contratado bajo la figura de Interinos y se remitirán al ciudadano Rector para su respectiva aceptación, en los siguientes términos:

RENUNCIA DE CARGA ACADÉMICA PERSONAL INTERINO (CATEGORÍA EQUIVALENTE A INSTRUCTOR) 2013-1

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA Y CÓDIGO
1	Delia Cristina Morales Salas	18.257.391	CIENCIAS SOCIALES / Idiomas	La profesora Delia Morales renunció a partir del 27/01/2014 a la carga académica aprobada en CA 026/2013, 3hs/sem de la unidad curricular Inglés II (1023302T), secciones 03 y 04 y que fue asumida por los profesores Joel Bonilla y Edward Zambrano, contratados bajo la figura de interinos, con 3 hs/sem cada uno.
2	Luis Contreras Mora	3.070.750	CIENCIAS SOCIALES	El profesor Luis Contreras renunció el día 10/06/2014 a la carga académica asignada en C.A. 026/2013.11, 2hs/sem de la asignatura Ciencia y Sociedad I (1032201T); la mencionada carga fue asumida por la profesora Nusvia Zambrano, Jefe de Núcleo.
3	Wolfgang Gabriel Ángulo	16.778.318	INGENIERÍA MECÁNICA	El Profesor Wolfgang Ángulo renunció el día 10/06/2014 a la carga académica asignada en C.A. 027/2013.4, de 5hs/sem de la asignatura Mecánica I (0615301T). El Dpto. Ing. Mecánica solicitó la contratación de la Profa. Lilia González, para cubrir dicha carga.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

8. Consideración de eliminación de carga académica Interino Lapso 2013-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la eliminación de carga académica como Interino, Lapso 2013-1, del Profesor:

No.	Nombre y Apellido	Cédula	Dpto.	Asignatura	Justificación
01	Arnoldo Ramón D'Yong Sosa	11.525.553	CARRERAS TÉCNICAS SEMI PRESENCIALES	Legislación Aplicada (1703111T)	El profesor D'Yong Sosa fue aprobado el CA 026/2013, se solicita la eliminación de dicho contrato ya que el profesor cumple funciones como Docente Libre para el Lapso 2013-1

9. Consideración de complemento de horas de personal académico bajo la figura de Interinos.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó el Complemento de horas para el Personal Académico bajo la figura de Interino, en los términos presentados por el Vicerrectorado Académico:

COMPLEMENTO DE HORAS ACADÉMICAS PERSONAL INTERINO (CATEGORIA EQUIVALENTE A INSTRUCTOR) 2013-1

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DPTO.	UNIDAD CURRICULAR Y CÓDIGO	CANT. SEC	Total HR /SEM	Nº SEM	TOTAL HR/ SEMT	DEDICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
1	Joel Eduardo Bonilla Sarmiento	17.109.431	CIENCIAS SOCIALES/ Idiomas	Inglés I (1023202)	1	3	15	45	TIEMPO CONV.	(3 hrs/sem aprobadas en CA 026/2013)
				Inglés II (1023302T)	1 (03)	3	13	39		* El Dpto. Cs. Sociales solicita adicionar al Prof. Edward Zambrano 3 hs/sem (Sección 03), a partir del 28/01/2014, debido a que viene cubriendo parte de la carga académica de 6 hs/sem (Secciones 03 y 04) de la Profa. Delia Cristina Morales Salas, quien renunció el 27/01/2014 a la carga académica que le fue aprobada en CA 026/2013. Se solicita un ajuste total de 6 hs/sem a partir del 28/01/2014 hasta el 01/08/2014 al Prof. Joel Bonilla.
2	Edward José Zambrano Ceballos	14.941.315	CIENCIAS SOCIALES/ Idiomas	Inglés II (1023302T)	1	3	15	45	TIEMPO CONV.	(3 hrs/sem aprobadas en CA 026/2013)
				Inglés II (1023302T)	1 (04)	3	13	39		El Dpto. Cs. Sociales solicita adicionar al Prof. Edward Zambrano 3 hs/sem (Sección 04), a partir del 28/01/2014, debido a que viene cubriendo parte de la carga académica de 6 hs/sem (Secciones 03 y 04) de la Profa. Delia Cristina Morales Salas, quien renunció el 27/01/2014 a la carga académica que le fue aprobada en CA 026/2013. Se solicita un ajuste total de 6 hs/sem a partir del 28/01/2014 hasta el 01/08/2014 al Prof. Edward Zambrano.

10. Consideración del caso Prof. Eduardo Gil Corredor en relación con su trabajo de ascenso intitulado "Los Bosques Nublados Tropicales y la Dinámica de la Hojarasca y Descomposición en el Flujo de la Materia Orgánica y Nutrientes".

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó lo siguiente: Visto el informe presentado por la Secretaria, el Consejo Académico se declaró en cuenta de la situación del trabajo de



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

ascenso del Prof. Eduardo Gil Corredor, titular de la cédula de identidad N° V-12.352.603, intitulado "Los Bosques Nublados Tropicales y la Dinámica de la Hojarasca y Descomposición en el Flujo de la Materia Orgánica y Nutrientes", en función de lo dispuesto en el Artículo 12 de las Normas de Trabajo de Ascenso del Personal Académico de la UNET cuyo texto es el siguiente "Si pasado el plazo de diferimiento, el trabajo no es presentado por el autor, el mismo se considerará reprobado".

11. Consideración de solicitud del año sabático del profesor Juan Isidro Díaz.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud de año sabático realizada por el profesor Juan Isidro Díaz, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica, titular de la cédula de identidad N° V-10.164.196, para realizar una investigación relacionada con el desarrollo de su tesis doctoral: "Estudio del proceso industrial que permita la formación de recubrimientos antibacteriales para baldosas cerámicas", en la Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia, desde 15 de septiembre de 2014 hasta 14 de septiembre de 2015.

12. Consideración de solicitud del año sabático del profesor José Gerardo Chacón.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud de año sabático realizada por el profesor José Gerardo Chacón, titular de la cédula de identidad N° V-5.660.761, adscrito al Departamento de Matemática y Física, para realizar actividades de investigación con el Grupo de Investigación de Bioingeniería de la UNET, desde 15 de septiembre de 2014 hasta 14 de septiembre de 2015.

13. Consideración de aprobación de Diplomado en Gerencia Pública.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó el Diplomado en Gerencia Pública y el mismo será elevado a consideración del Consejo Universitario.

14. Consideración de presentación de la Coordinación de Estudios a Distancia.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico se declaró en cuenta de la presentación de la Coordinación de Estudios a Distancia.

15. Consideración Suficiencia del Idioma Extranjero, presentado por el ciudadano Leonardo Valladares.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Números 11 y 17 del Reglamento de la UNET, en concordancia con el Artículo 12, literal d, del Reglamento de Estudios de Postgrado, el Consejo Académico aprobó la Certificación de Suficiencia del Idioma Inglés, presentado por el ciudadano Leonardo Valladares, titular de la cédula de identidad V- 14.984.134, con fundamento en las calificaciones obtenidas en exámenes certificados a nivel internacional del TOEFL y IELTS.

16. Consideración de la Inserción de la asignatura "Procesamiento de Imágenes" bajo



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

la figura de Electiva, en el plan de estudios del Programa de Maestría en Informática.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la Inserción de la asignatura “Procesamiento de Imágenes” bajo la figura de Electiva, en el plan de estudios del Programa de Maestría en Informática y la misma será elevada a consideración del Consejo Universitario.

17. Consideración del derecho de palabra de la profesora Irma Sanabria, Coordinadora de la Comisión de Clasificación y Pase a Ordinario del Personal Académico, quien expondrá sobre la situación de la Comisión y la necesidad del nombramiento de la Comisión para la creación de las Normas de Clasificación y Pase a Ordinario del Personal Académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 11 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó una propuesta de Comisión para la creación de las Normas de Clasificación y Pase a Ordinario del Personal Académico. Dicha Comisión quedó conformada por:

- | | |
|--|--------------------------------------|
| • Prof. Hermes Hernández | Presidente |
| • Prof. Carmen Flores | Secretaria |
| • Prof. Irma Sanabria | Miembro |
| • Prof. Aleyani Zambrano | Miembro |
| • Un Representante de Coplan. | |
| • Un Representante de Organización y Sistemas. | |
| • Abog. Ninoska García de Morales | Invitada por la Consultoría Jurídica |

La misma será elevada a consideración del Consejo Universitario.

Dr. José Ramiro Alexander Contreras
Vicerrector Académico



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria